

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.  
La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.  
No se devuelven los originales.  
TELÉFONO, N.º 67

# El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre. . . 3.75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 idem.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Sucursal administrativa, Librería de Núñez,  
calle de la Rúa, 25. — TELÉFONO N.º 68.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco ct.

DOS EDICIONES DIARIAS

MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1906

AÑO XXII.—N.º 6.834

## El Adelanto

(periódico de la mañana)  
es el diario más antiguo  
y de mayor  
circulación de la provincia.

La Juventud conservadora

## Savia nueva

Diariamente, con persistencia que sería admirable sino fuera fingida, acúcase a la juventud actual de falta de ilusión y repleta de egoísmos, se la tacha de estéril y gastada, y vocéase que nada hay que esperar de ella ni cordial ni intelectualmente.

Los viejos, convertidos en acusadores, claman por aquellos tiempos en que era cada joven un héroe, y gritan como propias hazañas relizadas por cuatro soldados y un cabo, que en la punta de sus bayonetas pusieron la expresión de la soberanía nacional.

Sin hacer otra cosa que aferrarse con uñas y dientes a los puestos oficiales a que ascendieron por antigüedad, los caducos claman contra la falta de iniciativas y de energías de los jóvenes, sin perjuicio de estrechar sus filas para impedir que trabajen con fruto y de organizar la campaña del silencio contra los muchachos que, hartos de soporíferos bizantina cuquería, revuélvense contra ella, y en nombre del progreso, de la ilustración y de la ética, piden la jubilación definitiva de los que no han conseguido sino envilecer el arte, prostituir la política y hacer patrones de partidos políticos de los que, en nombre de la disciplina, han quedado borradas todas las rebeldías de los corazones y todas las iniciativas de los cerebros.

Y ha sido tan continuada y fructuosa su persistente labor, que casi se han creído sus patrañas y se ha llegado a dudar alguna vez de la sinceridad y arretos de la juventud actual, tomando por impotencia lo que no era más que prisión, y por holganza lo que significaba sólo carencia de tribuna, desde la que comunicarse con el pueblo, que, joven siempre, espera ansioso palabras de juventud, en las que vibre la sinceridad y el calor que faltan en las que ahora usufructúan su dirección.

Afortunadamente, son los hechos más elocuentes que las palabras, y la esperanza en la juventud renace tan pronto como a ésta se le da ocasión para demostrar su valer intelectual y su nobleza de corazón.

Propósito de lo ocurrido en el mitin celebrado el pasado domingo en Alba de Tormes, escribimos lo que antecede.

Ello habrá probado, a los menos avisados, que no es la juventud actual masa apropiada para formar oros, y que donde quiera que eleve su voz ha de hacerlo desentonado y expresando ideas propias y modernas, aunque aquellas hallense en desacuerdo con los programas de los partidos políticos a que se han afiliado, no para tener bandera, sino para encontrar portavoz.

Nuestro compañero de redacción que hizo la reseña del mitin celebrado en Alba, decía que los señores Cimas, Calón y Morán tuvieron atrevimientos que lo parecerían hasta en boca de un revolucionario.

A nosotros nos parecen de perlas tales atrevimientos, que señalan a otros nuevos por los que la política española ha de marchar si quiere que el país tome parte en ella y se preocupe de sus propios destinos.

Llamar al Parla, esto es, depósito de los detritus sociales, afirmar que la catalogación política es caprichosa y que acaso cuando se destapan los frascos se encuentren otras sustancias que las que se había creído que aquellos contenían, amenazar a Maura con que será jefe mientras defienda íntegro el programa del partido conservador, y dejará de serlo si rectifica, abominar de la actual educación y pedir la desamortización de las grandes propiedades, acaso serán cosas que suenen mal en oídos conservadores; pero, son afirmaciones sinceras y honradas que aplaudimos sin rebozo los que en la política militante no comulgamos y anteponeamos a intereses de un partido los de la Patria.

Así se hace extensión nacional y así se merece, con el respeto de amigos y enemigos, la propia estimación.

La dificultad está en poderse llamar mauristas, liberales o republicanos, procediendo de esa manera, y echando en odres viejos el vino nuevo que han de servir al país.

## Ayuntamiento

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Sanz, y con asistencia de los concejales señores Santa Cecilia, Noreña, Palomero, Mirat, Millán, Díez, Cuesta, García Polo, Marcos Martín, Angoso, Ruiz y Partearrollo, celebró anoche, a las siete, sesión ordinaria la Corporación municipal.

El señor Mirat hizo la proposición de que se aumentaran luces en el camino de la Vega, siendo aprobada.

El mismo señor concejal presentó una proposición de la Comisión de Panadería, pidiendo que a los obreros del Municipio se les dé diariamente el pan de la tahona reguladora que necesitan, y que al cobrar se les descuente el importe del gasto hecho.

Esto dió lugar a que se originara una larguísima discusión, que duró más de una hora y en la que se consumieron los correspondientes turnos en pró y en contra de la proposición, haciendo uso de la palabra los señores Mirat, Santa Cecilia, Noreña, Millán, Díez, Palomero, Angoso y Marcos Martín.

Puesta a votación la proposición, fué desechada por nueve votos contra cinco.

El señor Ruiz lee varios datos de los ingresos y gastos que se experimentan en la tahona reguladora, diciendo que el Ayuntamiento se ve perjudicado en sus intereses con el funcionamiento de la misma, llamando la atención sobre el particular a la Comisión que entiende en este asunto.

Los señores Millán y Mirat le contestan rebatiendo los argumentos expuestos por el señor Ruiz y desmintiendo algunos de los datos por éste leídos.

Los señores Díez y García Polo, que forman parte de la Comisión aludida por el señor Ruiz, se dan por molestados y presentan las dimisiones de sus cargos.

El señor Ruiz dice que con sus palabras no ha querido molestar a nadie, concretándose a llamar la atención de la Comisión de Panadería para que estudien con detenimiento la marcha de la tahona, añadiendo que, efectivamente, muchos de los datos que él tiene son pura fantasía, mientras otros son ciertos.

(En la sala hay grandes murmullos y los concejales no cesan de pedir la palabra. El *no* es bastante regular. Nadie se entiende.)

El señor Millán, en vista de la actitud de los señores Díez y García Polo, presenta una proposición, pidiendo que a dicha comisión se le diera un voto de gracias y otro de confianza por sus loables gestiones hechas en beneficio de la tahona reguladora.

El señor Angoso (dirigiéndose al Alcalde): ¿Pero cuándo me va a conceder la palabra su señoría? Hace más de media hora que la he pedido.

El señor Sanz: Hable su señoría más alto, para se que le oiga.

El señor Angoso: su señoría no es sordo.

El señor Sanz: Sí, señor.

El señor Angoso: ¡Buena, pues daré voces, ó si no, cantaré!

(Risas generales, voces, peticiones de palabra, y los señores Díez y García Polo, insisten en sus dimisiones.)

El señor Santa Cecilia: Si sus señorías se van, yo me quedo en la comisión, y vengan censuras.

El señor Mirat: Y yo también.

El señor Santa Cecilia: ¡Por lo visto resulta que las censuras del señor Ruiz a la comisión, son porque en la tahona hay empleado un pariente de un concejal! (Risas).

El Alcalde da por terminado este incidente.

El señor Angoso pidió un mes de licencia, que le fué concedido.

**Despacho ordinario**  
Fue leído un informe de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las comisiones permanentes, votándose el cargo de Vocal vacante en las comisiones de Beneficencia y Sanidad.

El señor Díez obtuvo 11 votos, habiendo dos papeletas en blanco; y como no tuvo mayoría absoluta se procedió a nueva votación, resultando lo mismo.

En vista de ello se dejó para la sesión próxima.

A don Manuel San Román se le concedió la licencia que pedía para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 3 de la Plaza Mayor.

El Ayuntamiento quedó enterado del estado general de ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto, desde 1.º de Enero a 30 de Septiembre, del año actual.

Se le concedió a la viuda del obrero del Ayuntamiento, José A. Díez, un socorro de 50 pesetas por una sola vez.

Fue leído el acta de subasta para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de tubería de

distribución de aguas en la calle de Sánchez Ruano, adjudicándose provisionalmente al único postor don Agustín Sánchez, en la cantidad de 3.297 pesetas.

Se acordó sacar a subasta los servicios de recomposición de aceras y elevación de aguas durante el año de 1907, y leyéndose lo recaudado por consumos durante la pasada semana, que asciende a 14.546 pesetas con 79 céntimos, se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

### CONTRIBUCIONES

#### REPARTOS INDIVIDUALES

Las comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y Juntas periciales formarán los repartos individuales de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para 1907 antes del 14 del próximo Noviembre, y luego los expondrán al público por término de ocho días. En fin de dicho mes se han de remitir a la Administración de Hacienda de la provincia para su examen y su aprobación, si procede.

Los padrones para la exacción de la contribución se formarán cada tres años, antes del día 14 de Noviembre, y anualmente un Apéndice donde se consignen las modificaciones que haya experimentado la propiedad. R-sultas las reclamaciones que por los contribuyentes se interpongan, se remitirá todo a la Administración de Hacienda a los efectos oportunos.

### DESDE ZAMORA

(De nuestro corresponsal)

#### Nuevo salto de agua

Con este título publica ayer un periódico local, un escrito dando cuenta de que en la Jefatura de obras públicas de esta provincia ha presentado don Federico Cantero Villamil, autor de las obras de *El Porvenir de Zamora*, un nuevo proyecto de salto de agua en el río Duero, en las proximidades de Fermoelle.

Los datos que suministro a continuación son un extracto del escrito del diario a que me refiero:

El nuevo salto que se proyecta tendrá una potencia, aproximadamente, de 60.000 caballos.

Se utilizará el enorme desnivel que tiene el río Duero en término de Fermoelle, y para obtener éste se construirá un canal de 32 kilómetros; gran parte de este canal irá al descubierto, pero otras partes serán en túneles en número de 22, siendo de éstos los más importantes uno que tendrá próximamente tres kilómetros, dos de dos kilómetros y otros dos de un kilómetro.

La altura del salto, ó sea el desnivel de aguas arriba y aguas abajo, será próximamente de 200 metros. Se desviarán las aguas del Duero, para que corran por el canal, por medio de una presa que tendrá de altura unos 10 metros, y estará formada por un arco de 50 metros de longitud, siendo el radio de la circunferencia 70 metros.

El principal aprovechamiento de la fuerza producida por este salto se hará en Madrid y en Oporto, llevando a uno y otro punto dicha fuerza transformada en energía eléctrica, que, como es natural, tiene que ir a un elevadísimo voltaje, dada la enorme distancia de Madrid y Oporto a la casa de máquinas de Fermoelle, y que es, respectivamente, de 260 y 240 kilómetros.

El coste de las obras y la conducción de la energía hasta Madrid, será próximamente, de 20 a 25 millones de pesetas, y el plazo para ejecutar todas las obras, el de diez años.

Como se ve por las anteriores líneas, el proyecto no puede ser más atrevido y colosal, y al llevarse a la práctica, el por muchos conceptos metabilismo ingeniero señor Cantero, además de añadir una hoja a la corona de laurel que con justicia tiene ganada, asegurará por mucho tiempo el pan de muchas familias, forzadas a buscarlo en lejanas tierras, y enaltecerá el nombre de su querida patria chica.

#### Sentencia

Se ha dictado en la causa que se estaba viendo en esta Audiencia provincial, y que ya di cuenta en mi última.

El Tribunal del Jurado ha dictado un fallo de inculpabilidad para las cuatro mujeres; en cambio el de Derecho ha sentenciado a Antonio Delgado, padre de la joven Eusebia, violada, a la pena de cadena perpetua, por el delito de asesinato; 17 años, 4 meses y un día de presidio mayor, por el de violación; cuatro meses de arresto mayor por infracción de la ley de inhumaciones, y 1.000 pesetas de indemnización a la perjudicada.

#### Pozo artesiano

En el inmediato pueblo de El Perdigón se están haciendo los estudios para construir un pozo artesiano. Son bastantes los que a la fecha funcionan en diferentes pueblos de

esta provincia con muy buenos resultados.

#### Intento de suicidio

Ayer, un joven de diecinueve años de edad, llamado Tomás Lozano Sánchez, sirviendo en el parador de Las Delicias, intentó poner fin a su vida disparándose un tiro de pistola.

El proyectil le entró por el cuello, en dirección de abajo arriba, pasando por la laringe y lesionándole la faringe.

La herida ha sido calificada de grave.

Le han sido aplicados los rayos X, para averiguar dónde se halla alojada la bala.

#### JUFERLO.

6 10 906.

### Plagas del campo

Durante el mes actual de Octubre deben las Juntas provinciales del ramo examinar los presupuestos que las locales de las poblaciones, en cuyos términos exista la plaga de la langosta, hayan formado para su extinción, y los alcaldes, previa orden de la Comisión provincial, harán efectivo su importe dentro del mes de Noviembre.

La cobranza se hará en dos plazos, por mitad cada uno. Para esos efectos se gravará la riqueza imponible amillarada de cada contribuyente del término municipal, sea vecino ó forastero, en rigurosa proporción con la cantidad necesaria presupuestada, no pudiendo ésta exceder del 2 por 100 del líquido imponible en la riqueza territorial, ó sea de cultivo y ganadería, ni del 10 por 100 en las cuotas de la contribución industrial. Lo que no se invierta en la extinción de la langosta se devolverá a prorrata a los propietarios que hayan contribuido a la derrama. Todo conforme a la ley de 10 de Enero de 1879 y demás disposiciones vigentes en la materia.

### Revista de mercados

#### TRIGOS

La nota de todos los mercados nacionales es de firmeza; el trigo va reponiéndose de la baja sufrida en el mes que acaba de pasar, y ahora se abraza la esperanza que de aquí en adelante, por espacio de algunas semanas, y aún tal vez de algunos meses, habrá de seguir la nota al principio anotada. Una de las causas que más principalmente contribuirán a este resultado, será la ausencia de los labradores en los mercados, por hallarse al presente ocupados en las faenas de otoño. Si además de esta causa temporal, se consiguiera dificultar aún más la entrada de trigos extranjeros, la situación presentaría entonces un aspecto de gran animación y el tráfico tomaría proporciones desconocidas hace tiempo.

Tras las lluvias de la semana anterior ha sucedido en la presente un tiempo despejado, con buena temperatura. El barómetro sube, hallándose próximo al buen tiempo. Hay, pues, fundadas esperanzas de que la otoñada será excelente para la agricultura.

En Barcelona, los precios han estado muy sostenidos. Este cambio en la cotización se considera pasajero, sobre todo, por abundar otra vez la oferta vendedora de Castilla. Créese, pues, en esta plaza que la flojedad reaparecerá de nuevo, en cuanto las expediciones del interior disminuyan un poco, lo que inevitablemente ocurrirá, cubiertas de trigo como se encuentran en este año, para sus necesidades, regiones de Andalucía y Extremadura.

En Palencia se han cotizado con tendencia sostenida: trigo, de 38 1/2 a 39 reales las 25 libras castellanas; centeno, de 25 a 26, las 90; cebada, de 21 a 22, las 70. Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

En Villada (Palencia), se han cotizado con tendencia sostenida: trigo, a 36,60 reales fanega; centeno, a 24; cebada, a 17.

La importación de cereales en Agosto de 1906, ha sido: trigo, 32.065.892 kilos; cebada, 135.443; centeno, nada; maíz, 4.078.696.

El aspecto de los mercados extranjeros es de firmeza y aún alza, pero sin que presenten grandes proporciones las diferencias de los precios; respecto a los de la semana anterior.

De todas partes se quejan de exceso de frío y de falta de humedad, con lo que van ha resultar difíciles las operaciones de la próxima siembra.

En Austria-Hungría, la temperatura ha refrescado considerablemente. Los precios del trigo han mejorado sensiblemente, a pesar de la buena cosecha y de los arribos en los principales mercados. Tampoco el tiempo ha favorecido, hasta ahora, en Rumania y Bulgaria, los trabajos para las siembras de otoño, pero ha sido muy bueno para la siega del maíz, que se prosigue activamente. En Rusia, las entradas de trigo aumentan en los puertos, y los stocks son importantes; sin embargo, la exportación se muestra muy inferior a la del año próximo pasado. En Alemania, los negocios han seguido su curso ordinario, a precios muy sostenidos.

Las lluvias que han caído en la India, muy particularmente en el Punjab, han sido favorables a las cosechas, cuya perspectiva es muy satisfactoria. En Australia, según las últimas noticias, el aspecto de la cosecha es muy bueno; de Nueva Gales del Sur dicen que la superficie sembrada ahora de trigo es muy superior a la del año pasado. En la República Argentina, aun-

quese quejan de los destrozos causados por la langosta, las condiciones generales de las cosechas resultan muy satisfactorias. Las últimas exportaciones de trigo sólo han llegado a 61.000 quarters 1 quarter=290 litros.

#### GARIANZOS

En Cuellar (Segovia), se cotizan: finos y gordos, a 160 reales; regulares, a 140; medianos, a 100; duros gordos, a 120; regulares, a 100; menudos, a 70. En Briviesca (Burgos): finos, a 216 reales; regulares, a 208; medianos, a 136. El negocio en Trujillo (Cáceres), es mucho menor que en la semana pasada, y los precios, los mismos.

Apenas hay alteración en Barcelona. En Avila se han cotizado: finos 1.º, a 240 reales; 2.º a 180; 3.º a 120.

SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTO

### Carnet de modas

Es indudable que la moda, como todo lo que se relaciona con nuestra existencia, responde a los tres ciclos que Locke señaló a nuestra humanidad en sus evoluciones sucesivas.

Los modelos que dejamos olvidados por parecernos anticuadismos, todo lo que constituye un asomo de lo que fué el pasado, parece como que reverdecido adquiere nueva vida y aspecto.

Las actuales modistas, y sería inútil ocultarlo, estudian con suma atención los maestros antiguos, inspirándose en sus modelos.

El arte de *savoir faire* su toilette constituye una especialidad en la que las artistas en saber vestir bien a las señoras lucen lo más esplendente de sus facultades.

En primer lugar, las imitaciones cada día representan y valen menos que antes, y aun cuando el artista procure poner de su parte todo lo posible, ello es que nunca pueden igualarse a las creaciones de otros tiempos.

Basándose en estos antiguos modelos, se han ideado los actuales abrigos de tarde.

Aún están abiertos algunos carinos donde se puede permanecer en estos abrigos de la estación otoñal. Dinard, Aix-les-Bains, Biarritz, Baden-Baden y alguna otra estación veraniega, no han perdido aún su esplendor y vida.

Las excursiones cinegéticas también constituyen un atractivo del otoño, y los elegantes al regresar de las playas donde veranearon, hacen escala en el antiguo castillo de sus abuelos y realizan cacerías en los cortos inmediatos.

Propósito de estas cacerías, citaré el modelo de una capa de basto y grueso paño, de un tono bajo, bordado con gruesos relieves de pasamanería en los delanteros.

El cuello, de satén blanco, es alto y lleva incrustaciones que representan flores, frutas, rosas y adornos muy artísticamente combinados.

La capa es amplia, semi-larga, y las mangas, rectas, son también de satén blanco con incrustaciones como las del cuello.

Este se forra con la misma tela, abriéndole sobre un interior de guipure muy grueso, que se dispone de manera que forme dos tableros bastante largos. Este guipure aparece incrustado, por completo, de bordados análogos a los anteriores.

Como abrigo de paseo es muy recomendable, por su elegancia, la siguiente chaqueta: Es larga, semi-ajustada, alta de talle en la espalda

El señor Gilabert fué llevado a la cárcel por un agente de policía. Según informes que tenemos por fidedignos, el ingeniero jefe de Obras Públicas señor Nogales, ha presentado la denuncia contra el señor Gilabert, por resultar un descubrimiento de 17.000 pesetas.

El señor Gilabert, nos aseguran personas bien informadas, ha sido víctima de su abandono, pues parece que no llevaba las cuentas con la debida diligencia.

Se ha incorporado al batallón de reserva de esta ciudad, nuestro buen amigo el capitán de infantería don José González Polanco.

—Ha sido leída la primera amonestación para contraer matrimonio de la bella y distinguida señorita Delfina Domínguez y Sánchez-Bordona, con el distinguido joven don Trinidad Vera.

—Se ha celebrado la apertura del curso en las escuelas nocturnas del palacio episcopal y del Arrabal de San Francisco.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en el penal de Ceuta, en virtud del ascenso que le ha correspondido, el vigilante que fué de la cárcel de este partido, y en la actualidad de la prisión preventiva de Alba de Tormes, don Vicente Pérez.

—Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, ha salido para Aranjuez, ingresando en el sanatorio militar, el capitán de infantería don Carlos Muñoz, a quien acompaña su señora.

Muy de veras celebraremos su mejoría.

la que monta que la otra, con el fin de dejarla en parte al descubierto. Esta triple falda va mediada sobre otra, muy amplia y con alguna cola. El único adorno de tan original prenda son unos pespunte que contornean la triple falda.

Las capas y las faldas, los abrigos y sombreros, ofrecen gran uniformidad, dando un carácter de unidad a las *toilettes*; pero no obstante, lo general del modelo adoptado, bien puede asegurarse que cada elegante sabe imprimir a su traje un sello especial y característico que responde perfectamente a un estilo.

Atribúyese a madame Pompadour la frase de que "todas las mujeres visten y cada una a su modo". Ninguna otra locución mejor que esa para explicar de qué modo, con unos mismos patrones, viste de manera muy distinta una parisina de otra.



OTILIA.  
Paris Octubre de 1906.

**TOMA DE POSESIÓN**  
Ayer mañana se verificó en la Catedral el solemne acto de la toma de posesión del cargo de canónigo, para el que recientemente ha sido nombrado, nuestro distinguido amigo y paisano don Gonzalo Sanz.

Este, que se encuentra en Alemania, de donde regresará dentro de unos días, delegó sus poderes para posesionarse del cargo, en el señor don José Campoamor.

Fueron testigos el Director de esta Normal de Maestros, nuestro querido amigo don Gonzalo Sanz Muñoz y don José Durán, padrino, don Lorenzo Aniceto, maestro de ceremonias de la Catedral.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Reciba el nuevo canónigo nuestra cordial felicitación.

**Desfalco de 17.000 pesetas**  
El domingo, por la noche, fué llamado al despacho del gobernador, señor Larrondo, el pagador de las oficinas de Obras Públicas, don José Filabert Ferrandó, contra el que resultan serios cargos por malversación de los fondos que le están confiados.

El señor Gilabert fué llevado a la cárcel por un agente de policía.

Según informes que tenemos por fidedignos, el ingeniero jefe de Obras Públicas señor Nogales, ha presentado la denuncia contra el señor Gilabert, por resultar un descubrimiento de 17.000 pesetas.

El señor Gilabert, nos aseguran personas bien informadas, ha sido víctima de su abandono, pues parece que no llevaba las cuentas con la debida diligencia.

**Desde Ciudad-Rodrigo**  
Se ha incorporado al batallón de reserva de esta ciudad, nuestro buen amigo el capitán de infantería don José González Polanco.

—Ha sido leída la primera amonestación para contraer matrimonio de la bella y distinguida señorita Delfina Domínguez y Sánchez-Bordona, con el distinguido joven don Trinidad Vera.

—Se ha celebrado la apertura del curso en las escuelas nocturnas del palacio episcopal y del Arrabal de San Francisco.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en el penal de Ceuta, en virtud del ascenso que le ha correspondido, el vigilante que fué de la cárcel de este partido, y en la actualidad de la prisión preventiva de Alba de Tormes, don Vicente Pérez.

—Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, ha salido para Aranjuez, ingresando en el sanatorio militar, el capitán de infantería don Carlos Muñoz, a quien acompaña su señora.

Muy de veras celebraremos su mejoría.

Para Bodón ha salido la señora Remedios Cuadrado. Han regresado: de Salamanca, la excelentísima señora doña Laura Domínguez de Hurtado; nuestro querido amigo don Francisco Tejero y su señora, y la bella señorita Margarita Posse. De Tuy, el señor Juez de Instrucción de este partido, don José Rodríguez Viciér, su señora y preciosa sobrina Amalia Rodríguez. De Fuenteguinaldo, con su familia, nuestro querido amigo don Antonio Petite. El día 3 del mes actual le fué inferida una herida en la garganta, a nuestro amigo el secretario de Villalobos don Agapito Sánchez Villoria. Dicha herida, que ha sido calificada de pronóstico reservado, le fué producida con un instrumento punzo-cortante. Se encuentran en esta ciudad, de paso para San Martín, con sus encantadoras hijas Feliciano y Luisa doña Petronila Godínez de Ojeda. El Corresponsal.

El precio del trigo

UNA EXPOSICIÓN He aquí la que la comisión ejecutiva nombrada por los labradores de Castilla dirige al ministro de Hacienda y que el presidente del Centro de Labradores nos remite, con sus peticiones y sus publicaciones, cosa que hacemos con mucho gusto, esperando que sea atendida la justísima petición que tal documento contiene. Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Excelentísimo señor: La comisión ejecutiva nombrada por los labradores castellanos, reunidos en esta ciudad el 23 del próximo pasado mes, ha resuelto acudir a V. E. para que se digne proponer a su majestad que por medio de un Real decreto atienda al remedio de los males que la agricultura patria siente con motivo de los bajos precios a que se cotizan sus productos. No es nuevo en España, tratándose de asuntos que con la producción se relacionan, tal modo de legislar, como V. E. y todos sabemos: En 3 de Marzo de 1898 se dictó un Real decreto dejando en suspenso la exacción de los derechos de arancel en las Aduanas para los trigos extranjeros, por el excesivo precio de los nacionales, debido al alza de los cambios. En 5 de Mayo de dicho año se publicó una Real orden en tal sentido también, a reserva de dar cuenta a las Cortes, y aunque tales disposiciones fueran lesivas para los intereses de los labradores, ninguna protesta produjo, porque cuando las leyes son justas, los labradores somos los primeros en respetarlas, sin que jamás por egoísmo hayamos creado conflictos a los Gobiernos de la nación. Hoy nos encontramos en circunstancias enteramente contrarias; con una cosecha abundante, conseguida a fuerza de afanes y desembolsos, para forzar la producción de los terrenos, los precios no son remuneradores; son, por el contrario, ruinosos. Se ha juzgado precio justo, compensador de los gastos de cultivo, el de once pesetas por fanega de trigo, ó sean aproximadamente 27 los 100 kilogramos, y la cotización actual no llega a tal tipo ni con mucho. En esta época del año, en que los labradores tienen grano en sus panneras, al verse precisados a enajenar éste a un precio sumamente bajo, para atender a sus necesidades, se quedan sin recursos para sufragar los gastos del cultivo: éste es cada día más dispendioso por el excesivo coste del ganado de labor, por el aumento que de unos años a esta parte han sufrido los jornales de los braceros, ocasionado por el encarecimiento también de las subsistencias; por el necesario empleo de costosas máquinas, indispensable si la agricultura ha de seguir progresando, como indudablemente ha progresado en los últimos diez años, en que el cambio internacional era indirecto para cotizarse las cosechas a un tipo remunerador de los trabajadores. Sufre hoy la agricultura otro daño, la muerte de la vid por efecto de la filoxera; apenas se producen vinos, el terreno dedicado a su producción, por desgracia, poco apropiado para cereales, y el producto de los vinos enjugaba en gran parte el déficit que el labrador sufría en las demás cosechas, y ese déficit no hay, desgraciadamente, con qué cubrirle. Con los precios actuales, por las razones expuestas no se puede cultivar la tierra; ésta, si no se pone pronto inmediato remedio, quedará inculta; los que a tal ejercicio nos dedicamos sufriremos la ruina total; la pérdida de nuestros capitales, y esta ruina se reflejará en las demás industrias y en el comercio, la emigración será una necesidad y con ella el absoluto empobrecimiento del país, después de una crisis que afectará hondamente al bienestar público. El año actual las cosechas han dado buen rendimiento, pero el resultado para la caja del labrador es igual que si la cosecha hubiese sido mezzuquina, y los precios algo remuneradores; de uno y otro modo resulta quebrantado. En estas circunstancias agravan mucho el conflicto las constantes entradas de cereales exóticos, lo cual es contrasentido habiendo, por fortuna, un buen sobrante de trigo en España. Por esto todo, porque las angustias de una próxima ruina no será sólo

para los agricultores, sino para el país que, en gran parte, en considerabilísima parte de la agricultura depende, acude, esta comisión a V. E. y suplica: que con la prontitud que el caso requiere ponga a S. M. que, por medio de un Real decreto, disponga la prohibición de que se introduzca en España, con ningún pretexto, trigo extranjero, con el fin de que el indígena llegue a cotizarse por lo menos a once pesetas la fanega en los mercados reguladores, todo lo cual es de justicia y de necesidad si se ha de conjurar el peligro de que la emigración aumente, la tierra quede inculta y el hambre impere en los campos y se presente amenazadora en las ciudades, donde afluirán tantos y tantos braceros como al cultivo del campo se dedican. Valladolid 5 de Octubre de 1906.—Antonio Jalón, presidente del Centro de Labradores.—Estanislao José de Salcedo, vice presidente del Centro de Labradores.—Pedro Antonio Pimentel.—Félix Blanco Bernal.—El conde de la Oliva del Gaitán.—Francisco María de las Moras.—Joaquín A. del Mansano, secretario de la Federación Agrícola Castellana.—Esequiel Martín Calero, secretario general del Centro de Labradores.

Quejas del vecindario

¿Por dónde paseamos? Resulta problema de no fácil solución el poder pasear en Salamanca, no ya por calles, todas sucias y en malísimo estado de conservación, sino por los escasos paseos con que contamos. La Glorieta, las Carmelitas, el paseo de la Estación, el de Tejares y cuantos hay en nuestra ciudad, son los lugares que los chicos encuentran más apropiados para jugar a la honda y hacer reñidas pedreas, con detrimento de las testas de los innumerables transeúntes que por referidos sitios pasean. Con estos chicos, colaboran en la obra los infinitos ciclistas que en Salamanca surgen, tomando por velódromo los paseos más concurridos, no sin que los paseantes se vean atropellados por los spormans. Llamamos la atención de las autoridades para que vean el modo de corregir estos defectos.

Del Gobierno civil

Por la vecina de Larrodrigo, Teresa García, se ha solicitado, previo el pago de tasación, la concesión de una parcela de terreno sobrante en la vía pública. En los pueblos de Larrodrigo, Arapiles, Monterrubio, Pedrosillo y Peralejos de Arriba, tendrá lugar el undécimo día de su publicación en el Boletín Oficial, la subasta a venta libre de arriendo de las especies de consumos.

Del distrito Universitario

PARA MAESTROS Por el señor Rector de este distrito Universitario han sido hechos los nombramientos de maestros interinos siguientes: Provincia de Salamanca.—Don José Casado y Casado, para la escuela de niños de Barrucopardo, con el haber de 312'50 pesetas; don Gregorio Ullán Guardé, para la idem de Monsagro, con 312'50; don Juan Alonso Furguet, para la idem de Florida de Liebana, con 312'50; don Emiliano García Roda, para la idem de Villar de Gallimazo, con 312'50; doña Evodia Para Hernández Hidalgo, para la escuela de niñas de Cantalpino, con 412'50 pesetas; doña Teresa Salgado Ramos, para la idem de Espeja, con 312'50; doña María Martín y Martín, para la idem de Palacios del Arzobispo, con 312'50; doña Joaquina Martínez Francisco, para la idem de Endrinal, con 312'50; doña Petra Guzmán Tapia, para la idem de Herguilla de la Sierra, con 312'50; doña Antonia González Esteban, para la escuela mixta de Garcirrey, con 520; doña Consuelo Sanz Alonso, para la idem de La Sierpe, con 500; doña María Gutiérrez Corral, para la idem de Galleguillos, con 500; doña María Encarnación Soria, para la idem de Robledo Hermoso, con 500; don Francisco de la Gándara Fraile, para la idem de Atalaya, con 500; don Francisco Mariñas Martínez, para Diosleguarde, con 500; don Luis Vicente Barés, para Cojos de Robliza, con 500; don Juan Manuel Gómez Hernández, para la idem de Ejeme, con 500; don Luis Pérez Marín, para la idem de Terradillos, con 600; don Rafael García y García, para la idem de Barceo, con 500; don Agripino Hernández Quintana, para la idem de Poveda de las Cintas, con 600; don Cipriano García Martín, para la idem de Pizarral, con 550; don Agustín García Navarro, para la idem de Porqueriza, con 500; don Manuel Sánchez Hernández, para la idem de Villarejo, con 500; y don Cesáreo García Hernández, para la idem de Peñalvo, con 500 pesetas. Han solicitado tomar parte en las oposiciones a escuelas elementales de niños vacantes en este distrito universitario, dotadas con 825 pesetas, 122 maestros. A las superiores de niñas, 63 maestras, y a las elementales, 81. Ha obtenido su jubilación, por edad, doña Tomasa Angulo Fernández, maestra de la escuela de niñas de Navalonguilla (Ávila). En virtud del concurso de traslado del año 1906, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela elemental niñas, de Béjar, con el haber anual de 1.375 pesetas y emolumentos legales, doña Carmen Godoy y García, y de la de niños de Azpetia (Guipúzcoa), con 1.375 pesetas, don Bernardo Borrego, que desempeña una escuela de Ledesma. Se han posesionado en propiedad de la escuela de Sanchón de la Ribera, doña Perfecta López Fidalgo, de la de niños de Villaverde, don Leopoldo Sánchez Delgado, de la de Villarmayor don Teodoro Marcos; de la de Olmejo, don Amador Blanco Martín; de la de Valdecarras don Jacobo Rodríguez López; de la de niñas de Paradinas, doña Engracia Muñoz y Oviedo; de la de Beleña, doña María Sánchez de Castro; de la escuela mixta de Doñinos de Salamanca, don Francisco Sevillano Pacheco; de la de Pitiegua, doña Bernarda Fuentes Salvador; de la de Serranillo, doña Esperanza Pardo y Ronda; de la de Cileros el Hondo, doña Felisa Hernández, y de la de Nava de Sotrobal don Primitivo González López. A la fecha no ha publicado el Boletín Oficial, el anuncio de las escuelas vacantes en esta provincia de Salamanca, cuya provisión corresponde al turno de concurso único.

El día en la Audiencia Por tener moneda falsa Ayer ocuparon el banquillo en la Sala primera, Emilio Fernández Suárez y Elvira García Boves, para ser juzgados por el tribunal popular como autores del delito de expendición de moneda falsa. Consistía el hecho que se les imputaba, en que el 16 de Abril del año último, los agentes de policía de esta ciudad, creyendo sospechosa a la Elvira, la detuvieron, y reconocida una cesta de mano que tenía en la posada de la plazuela de Santa Eulalia, donde se hospedaba, se le ocuparon 76 pesetas en distintas monedas falsas. Instruida la causa en averiguación del delito, fueron procesados la Elvira y el Emilio, esposo suyo, á quien nada se le ocupó. Practicadas las pruebas, en la sesión de la mañana, únicamente se probó el hecho de la ocupación de las monedas; pero no que fuesen adquiridas á sabiendas de su falsedad ni que pretendiesen ponerlas en circulación. El ministerio público en este acto, representado por el teniente fiscal señor Moreno, en vista de ellas, sentó en sus conclusiones definitivas que los dos procesados eran autores del delito de expendición de moneda falsa en grado de tentativa. En oposición á estas conclusiones, el letrado señor Cáceres, encargado de la defensa de aquellos, con la representación del procurador señor Santos Franco, negó la existencia del delito, fundado en que no se ha probado que la Elvira adquiriese las monedas, constándole su falsedad, ni menos que intentase ponerlas en circulación. Suspendida la sesión en este trámite hasta las cuatro y media de la tarde, se reanudo á dicha hora, y después de informar el Fiscal y la defensa, en apoyo de sus pretensiones y de hacerse el resumen de ley por el señor Casas, presidente de la Sección de derecho, el Jurado dictó veredicto, declarando á inculpabilidad de ambos procesados. La Sala después, en consonancia con indicado veredicto, pronunció

El día en la Audiencia

Sentencia Absolviendo á Emilio Fernández y Elvira García, con declaración de la jura á las seis. EL LICENCIADO SALVADERA.

QUISICOSAS

Sucedió lo que tenía por fuerza que suceder; que los jóvenes mauristas piensan hondo y piensan bien y aunque por fuera parecen conservadores, no hay tres en la asociación que tengan ideas de tal jaez. Son de Maura partidarios por sport por algo ser, y porque da cierto tono el ser maurista enragé. Pero por dentro esos jóvenes, cultos y no de doble, son como la sangre moza hace a los muchachos ser; destructores y rebeldes, de los que allí donde ven injusticias las combaten contra el prejuicio y la ley. A predicar á Alba fueron y arremetieron, pardez, contra el parlamento inmundo, la propiedad tal cual es y dijeron tales cosas que hicieron palidecer al maurista más conspicuo desde Pidal á Ivanrey. Esto en la primer salida de los pollos. A la tres alguno tendrá el papel de forma que aun los que dicen revolucionarios se van á quedar chiquitos, y sino al tiempo. Veréis.

EN EL PASAJE

Como estaba anunciado, anoche se celebró en este elegante casino la velada á cargo del mnemotécnico señor conde de Tar cy y de la hermosa sibila cosmopolita Blanca Bonetti. Todo elogio que de estos conocidos artistas pudiéramos hacer, resultaría mezzuino al lado de lo que representó, sus maravillosos trabajos, como lo demuestra la fama de que vienen precedidos. La concurrencia, que fué distinguida y numerosa, representada en su mayor parte, por bellísimas señoritas, pasó un agradable rato.

Para terminar, y como último número, se organizó un animado baile que duró hasta la una de la madrugada.

DESDE MADRID

De nuestro servicio particular 8 Octubre. Hoy á las doce ha ocurrido un sangriento suceso. A dicha hora Pedro García, de treinta y tres años y ebanista de oficio, ha disparado dos tiros contra Natividad Saavedra, de veintitrés años, de la cual se hallaba separado. El hecho ocurrió en la calle de la Palma, esquina á la de San Bernardo. El suceso ha ocurrido motivado por los celos. Natividad se encuentra gravísima. El Juzgado entiende en el asunto. A las tres y media de esta tarde se han reunido los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo. Dedicáronse exclusivamente, según los ministros, al examen y discusión de las bases del proyecto de ley de asociaciones, teniendo presentes otros ya aprobados por anteriores gobiernos liberales. El conde de Romanones dijo que no se trataría de política. Más fácil es—indicó que surjaese tema en el Consejo de mañana, no obstante dedicarlo á los presupuestos (ó por eso mismo añadiríamos nosotros) que en el de hoy. Un ministro me decía hoy que no ocurriría nada de política y que dentro de quince días estará el Gobierno en las Cortes. ¿Y dentro de veinte habrá crisis?—indicó un amigo del ministro. Dentro de veinte tampoco—dijo el aludido. En uno de los próximos consejos trataráse de la memoria, redactada por el señor Cobian acerca del bandolerismo en Andalucía y de las disposiciones que en vista de ello dictará el ministro de Gracia y Justicia. El ministro de Gracia y Justicia firmará en breve una combinación de magistrados en que serán ocupados unos 30. En las elecciones de diputados provinciales celebradas en Santander, han sido elegidos los liberales.

SUCESOS LOCALES

El sueño de una sonámbula Grande alarma.—El sueño de la criada.—Pidiendo auxilio.—Llegada del sereno.—Toque de la bocina.—Los vecinos alarmadísimo.—Registro de la casa. El domingo por la noche ocurrió en una taberna de la calle de Meléndez, un suceso que tuvo por unos momentos en completa alarma á los vecinos que se apercibieron del toque de la bocina del sereno. A las once de mencionada noche se hallaba apostado el sereno particular de la plazuela del Corriño en la esquina de la calle de Meléndez, cuando oyó los gritos de ¡socorro!, ¡sereno!, que lanzaba una mujer desde un balcón. Cuando el sereno se disponía á cumplir con su deber un concejal que pasaba por aquel sitio le hizo tocar la bocina, con lo que la alarma creció considerablemente. Las voces partían de la casa número 2 de dicha calle, donde tiene establecida una tienda de vinos la viuda de Marcos, conocida por la Roma. El sereno particular, en compañía de otros transeúntes, subieron á la casa dispuestos á registrarla, en la creencia de que hubiera en ella algunos malhechores, y se encontraron únicamente á la criada. La criada se hallaba dormida, de pie y con una cerilla en la mano y los serenos no se atrevieron á despertarla por creerlo muy religioso. El sereno y las demás personas que acudieron á prestar auxilio abandonaron la casa, comentando el suceso. En la calle y en los balcones, había muchas personas que se hallaban poseídas del consiguiente temor, producido por el toque de la bocina del sereno. Un robo En el Parador de los Toros, un sujeto llamado Francisco Torres sustrajo ayer á Andrés Núñez, vendedor ambulante, dos colchas de los géneros que para explotar esta industria tiene en dicho parador, el Andrés. Para lograr su intento ha abusado de la confianza que el dueño de las colchas tenía en el Francisco Torres. Una vez en su poder procuró lo más pronto posible deshacerse de ellas para evitar responsabilidades, por cuyo motivo se dirigió al café del Pasaje, viéndole una á su dueño don Marcel no Chapdo, que estaba bien ajeno de pensar que lo que iba á comprar había sido robado. Enseguida que el Andrés Núñez echó de menos las mantas, salió á la calle poniendo el hecho en conocimiento de las autoridades. Estas procedieron, sin pérdida de momento, á la busca y captura de el ladrón, al cual se le ocupó una manta que aún no había vendido, la cual ha sido entregada al juez de instrucción que entiende en este asunto. El Francisco ha quedado detenido y á disposición del juez.

Bolsa de Madrid.—Día 8

Table with 2 columns: Instrument and Price. Contado: 81'50. Fin de mes: 81'60. Amortizable: 100'60. Banco: 435'50. Tabacos: 396'00. París: 9'40. Londres: 27'51. París exterior: 97'20.

SOCIEDAD "EL TEATRO"

He aquí el programa de la función concierpo correspondiente al mes de Octubre que esta simpática Sociedad representará en el lindo coliseo de la calle de Toro el jueves 11: 1.ª Segunda representación del primer acto de la aplaudidísima obra de los hermanos Quintero, que se titula La dicha agenda. 2.ª Gran concierto en el que se interpretarán las siguientes obras: 1.ª Escena de baile, Beriot, para violín y piano, por los señores don Alfredo Rodríguez y don Angel Maillo. 2.ª Sexta Polonaise, F. Chopin Opus 33, por la señorita Manuela Algueró. 3.ª Scherzo A. Capriccio, Mendelssohn, por la señorita Luisa Pequeño. 4.ª Fantasia de la ópera Cavalleria Rusticana, Mascagni, á violín y piano, por los señores don Alfredo Rodríguez y don Angel Maillo. 5.ª Reprise del gracioso pasillo cómico en un acto, estrenado con gran éxito por esta Sociedad, original del señor Casanál, que se denomina Una hora fatal. 6.ª Estreno del divertidísimo paso de comedia en un acto, original de los señores don Joaquín y don Serafín Álvarez Quintero, que lleva por título Amor á oscuras. NOTA Este programa podrá ser alterado por causas imprevistas. OTRA Se advierte á los señores Socios que la función dará principio á la hora anunciada en punto.

De espectáculos

El cinematógrafo de Colón Cada día están llamando más la atención del numeroso y selecto público que acude á este cinematógrafo, las bellas señoritas italianas Bianca y Neera. Su gracia, su distinción, su modestia y la afinación con que cantan han sido motivos más que suficientes para captarse las simpatías del público salmantino, que todas las noches y en todas las secciones las aclama incesantemente. Las películas exhibidas son tan bien muy bien acogidas. Salón Variedades También el señor Juliano ha sabido conquistarse las simpatías del público numerosísimo que todas las noches llena este espacioso salón. Con el Ho Roque, muy especialmente, hace maravillas que encantan. En el baile superiorísimo. Mercados (De nuestros corresponsales) Fuente de San Esteban 7.— Hoy han regido los siguientes precios: Trigo, 38 reales fanega. Centeno, 27. Cebada, 22. Algarrobas, 26. Garbanzos, 90 y 160.

Alubias, 96. Patatas, 3'20 la arroba. Ovejas, 60 reales una. Carneros, 80. Vino blanco de la Sierra, 25 reales cántara. Idem tinto de idem, 21. Vinagre de idem, 17. Aceite de Gata, 78 reales arroba. Jabón de Medina, 46.

Cantaleja 7.— Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, 39 reales las 94 libras. Centeno, 25 la fanega. Cebada, 21. Algarrobas, 26. Garbanzos, 130 á 170 la fanega. Harina de primera, 16 la arroba. Idem de segunda, 15. Idem de tercera, 14. Han entrado 200 fanegas de trigo, 50 de centeno, 30 de cebada, 20 de algarrobas y 130 de garbanzos. Salieron 4 vagones de harina. Tiempo, calor. Tendencia, alza en el trigo. Campo: en la vendimia cuya cosecha resulta mediana.

Registros civiles

En el día de ayer han sido sacrificadas en el matadero público de esta ciudad, las reses siguientes: Reses, 10; corderos, 17; terneras, 11; y cerdos, 3.—Total 31. Registro civil Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos Ninguno. Defunciones Idem. Observaciones meteorológicas He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro. 697'09. Temperatura máxima al sol. 31'0. Máxima á la sombra. 23'6. Mínima. 13'4. Viento. 0. Cielo nublado.

NOTICIAS

Del escándalo dado por unos emigrantes en la Estación, y del cual ya tienen noticias nuestros lectores, se ha pasado el oportuno parte al Juzgado municipal. También se ha dado cuenta en el Juzgado de Instrucción de dichos emigrantes por ejercer el cargo de agentes sin tener documentos que lo acrediten. Se encuentra en esta la señora del catedrático de Medicina, don Agustín Canizo. Mañana, miércoles 10, se celebrará en las iglesias de la Santísima Trinidad y Santo Tomás Cantuariense, de esta ciudad, solemnes misas por el alma de don Mamerto Villar Fernández, que falleció en Salamanca el 10 de Octubre de 1904. Su esposa doña Juana Elena Esteban y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se dignen concurrir á alguna de las misas anunciadas. El discurso que pronunciará el señor Unamuno en el Ateneo Enciclopedico, versará acerca del tema "El catalanismo". Ha sido nombrado profesor de dibujo de la Escuela de San Eloy, el que lo es del Instituto, don José Diaz. Los sergientos de Vigo dan cuenta del sangriento suceso ocurrido en Tuy, á consecuencia del cual ha sido herida gravemente en la cara, la señora doña Inés Astray, por su marido don Rafael Ramirez de Arellano, ambos muy conocidos en ésta, donde han vivido y donde cuentan con familia y amigos. Parece ser que la determinación del señor Arellano ha obedecido á propósitos de separación, manifestados por su señora. Desde Toro se han trasladado á esta, en automóvil, los señores de Tiedra. En su palacio de ésta se encuentra con sus hijos, la señora doña María Orellana, hija de los marqueses de Albaída. En el concurso de tiro celebrado en Valladolid, han obtenido premio los primeros tenientes del destacamento de Ciudad Rodrigo, don Enrique Pata y don Eugenio González, y el sargento don Fernando Garbajosa. Nuestra enhorabuena. Se encuentra en ésta el distinguido arquitecto director de las obras de la Basílica de Alba, señor Repullés. Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la señorita Encarnación Rodríguez, hija de nuestro querido amigo don Manuel. Lo celebramos. Por el procurador señor Merino se ha presentado escrito, autorizado por el letrado señor González Martín, como defensores del procesado Francisco Esteban, condenado á la pena de ocho años y un día de prisión mayor el sábado último, como autor del delito de homicidio con dos circunstancias atenuantes, interponiendo recurso de casación por infracción de ley contra dicha sentencia por estimar, que según el veredicto, concurre en favor de aquél la eximente de defensa propia.

Todos los días visitas á la milagrosa imagen. Por la tarde los crodos. Santo Tomás Cantuariense.— Todos los días á las cinco y media novena en honor de Nuestra Señora del Pilar.— Por la mañana á las ocho misa y novena. Matafiero En el día de ayer han sido sacrificadas en el matadero público de esta ciudad, las reses siguientes: Reses, 10; corderos, 17; terneras, 11; y cerdos, 3.—Total 31. Registro civil Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos Ninguno. Defunciones Idem. Observaciones meteorológicas He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro. 697'09. Temperatura máxima al sol. 31'0. Máxima á la sombra. 23'6. Mínima. 13'4. Viento. 0. Cielo nublado.

Señalamientos Sección primera.—Día 10 Jurado.—Juzgado, Salamanca; delito, robo; procesado, Francisco Hernández; ponente, señor Díez; letrado, señor No, y procurador, señor Nieto. Sección segunda.—Día 10 Juzgado, Béjar; delito, lesiones; procesado, Daría Amores; ponente, señor Lasioles; acusador, señor Jiménez, letrado, señor Cáceres, y procuradores, señores Yáñez y Durán. Juzgado, Béjar; delito, lesiones; procesado, Enrique Mateos; ponente, señor Portal; defensor, señor Holgado, y procurador, señor Morató.

Señalamientos

Sección primera.—Día 10 Jurado.—Juzgado, Salamanca; delito, robo; procesado, Francisco Hernández; ponente, señor Díez; letrado, señor No, y procurador, señor Nieto. Sección segunda.—Día 10 Juzgado, Béjar; delito, lesiones; procesado, Daría Amores; ponente, señor Lasioles; acusador, señor Jiménez, letrado, señor Cáceres, y procuradores, señores Yáñez y Durán. Juzgado, Béjar; delito, lesiones; procesado, Enrique Mateos; ponente, señor Portal; defensor, señor Holgado, y procurador, señor Morató.

NOTICIAS

Del escándalo dado por unos emigrantes en la Estación, y del cual ya tienen noticias nuestros lectores, se ha pasado el oportuno parte al Juzgado municipal. También se ha dado cuenta en el Juzgado de Instrucción de dichos emigrantes por ejercer el cargo de agentes sin tener documentos que lo acrediten. Se encuentra en esta la señora del catedrático de Medicina, don Agustín Canizo. Mañana, miércoles 10, se celebrará en las iglesias de la Santísima Trinidad y Santo Tomás Cantuariense, de esta ciudad, solemnes misas por el alma de don Mamerto Villar Fernández, que falleció en Salamanca el 10 de Octubre de 1904. Su esposa doña Juana Elena Esteban y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se dignen concurrir á alguna de las misas anunciadas. El discurso que pronunciará el señor Unamuno en el Ateneo Enciclopedico, versará acerca del tema "El catalanismo". Ha sido nombrado profesor de dibujo de la Escuela de San Eloy, el que lo es del Instituto, don José Diaz. Los sergientos de Vigo dan cuenta del sangriento suceso ocurrido en Tuy, á consecuencia del cual ha sido herida gravemente en la cara, la señora doña Inés Astray, por su marido don Rafael Ramirez de Arellano, ambos muy conocidos en ésta, donde han vivido y donde cuentan con familia y amigos. Parece ser que la determinación del señor Arellano ha obedecido á propósitos de separación, manifestados por su señora. Desde Toro se han trasladado á esta, en automóvil, los señores de Tiedra. En su palacio de ésta se encuentra con sus hijos, la señora doña María Orellana, hija de los marqueses de Albaída. En el concurso de tiro celebrado en Valladolid, han obtenido premio los primeros tenientes del destacamento de Ciudad Rodrigo, don Enrique Pata y don Eugenio González, y el sargento don Fernando Garbajosa. Nuestra enhorabuena. Se encuentra en ésta el distinguido arquitecto director de las obras de la Basílica de Alba, señor Repullés. Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la señorita Encarnación Rodríguez, hija de nuestro querido amigo don Manuel. Lo celebramos. Por el procurador señor Merino se ha presentado escrito, autorizado por el letrado señor González Martín, como defensores del procesado Francisco Esteban, condenado á la pena de ocho años y un día de prisión mayor el sábado último, como autor del delito de homicidio con dos circunstancias atenuantes, interponiendo recurso de casación por infracción de ley contra dicha sentencia por estimar, que según el veredicto, concurre en favor de aquél la eximente de defensa propia.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie

MADRID 8 (0'30 n.)

Una causa

Comunican de Córdoba que ha comenzado a verse en aqu...

A América

El matador de toros Antonio Montes, ha salido con direc...

Torera siete corridas.

Accompañante como picadores Salsoso y Mazzantini, y los aplaudidos banderilleros...

Fiestas en Lugo.

Dicen de Lugo que en el Ayuntamiento se ha verificad...

En huelga

Telegramas recibidos de Avila dicen que las alumnas de aquella Normal de Maestras...

Operario destrozado

Despachos recibidos de Alcoy dan cuenta de una desgracia ocurrida en la fábrica de paños...

Otra desgracia

De Bilbao telegrafian que en el barrio de las Arenas, que pertenece a la jurisdicción de Sopuerta...

Un duelo

Dicen de Zaragoza que corren insistentes rumores de que en aquella población se ha verificado un lance que te...

Herido grave

Más telegramas recibidos de Zaragoza manifiestan que el lance de que doy cuenta en mi telegrama anterior...

Conflicto solucionado

Los últimos despachos que se han recibido de Zaragoza dicen que ya se ha solucionad...

Maniobras militares

En Tudela está haciendo maniobras militares el quinto cuerpo de ejército.

La artillería corona las alturas.

La caballería desaloja la artillería de sus posiciones, pero la infantería y la caballería del otro lado...

La caballería desaloja la artillería de sus posiciones.

Se solicitan muchas palomas, que recorrieron el camino sin incidentes, y tardaron setenta minutos en llegar a Pamplona.

La triplica

Ha llegado a Roma el ministro de Estado alemán, señor Tscharky, enviado por el canciller Bulow...

Desgracias en un velódromo

En el velódromo de París explotaron ayer dos motocicletas matando a dos individuos e hiriendo a varios.

La peste bubónica

De Londres telegrafian que en la isla Mauricio han ocurrido treinta defunciones, causadas por la peste bubónica.

Becerradas

En Valsain se celebró ayer tarde una corrida de toros en la que tomaron parte treinta muchachos solteros.

Mañana se celebrará otra corrida.

En la corrida de ayer hubo un toro de muerte, al que le pusieron treinta pares de banderillas, matándolo después con una espada viejísima.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado ayer se tomaron tres acuerdos respecto a las asociaciones:

1.º Denunciar el Concordato

Tengo a la venta todos los días en freco, lomo, costillas, espinazos con carne, juegos de piés, longras, chicharrones prensados, tocino, manteca y las ricas saichichas, especialidad exclusiva de esta casa.

2.º MELENDEZ, 2.

También tengo a la venta tripas para embutir saichichas, muy frescas y limpias, traídas diarias y directamente de París.

3.º Encargar al señor Dávila

que redacte la ley de asociaciones basada en la ley de 1902.

Un duelo

En Zaragoza se ha celebrado un duelo entre Benigno Varela, director de "El Evangelio", y el señor Barcelona.

El señor Barcelona resultó con un pulmón atravesado de un balazo.

El señor Varela ha sido llevado a la cárcel.

El «Carlos V»

Ha llegado a Barcelona el crucero «Carlos V», cuyo comandante, señor Matta, desembarcó, visitando a las autoridades.

Impuesto sobre los periódicos

Ayer terminó en el Ayuntamiento de Bilbao la discusión de los presupuestos.

El concejal y zcaitarra señor Elguezábal, propuso que pagaran cinco pesetas por cada cien ejemplares que pusteran a la venta los periódicos locales; diez los periódicos de provincia que entren en Bilbao, y veinte también, por cada ciento, las revistas literarias e ilustradas; 25 los de sucesos y los pornográficos.

Contestaron los concejales republicanos diciendo que el impuesto era ilegal y que representaba un ataque a la cultura.

El señor Elguezábal replicó diciendo que más ilustrados son los que no leen periódicos que los que los leen.

La proposición la sostuvo el voto del autor y los de los concejales neos señores Urrutia y Azula.

El señor Elguezábal es el concejal que se hizo célebre, oponiéndose en una sesión a que se celebraran las fiestas del centenario del Quijote, diciendo que esta obra no tenía nada de particular y que Cervantes la había escrito con las patas.

El señor Elguezábal es el alma del Colegio que los jesuitas tienen en Deusto y expresidente de la Asociación de los Alumnos.

RIVERA.

EXTRAIVIO.—En la tarde del lunes 1.º del actual, se extraviaron, del pueblo de Golpejas, una yegua, picalzada de las patas, y pelo rojo, y un macho mular, pelo negro y labrado en los pechos.

La persona que notifique a su dueño, Manuel Sánchez, en dicho pueblo, el paradero de dichas bestias, se le gratificará.

NEURALGIAS JAQUECAS, no se padecen haciendo uso de la Cefalopirina NUNEZ ESTEBAN. Efecto rápido y seguro, uso muy cómodo. Sin antipirina e inofensivo. Depósito en Madrid, farmacia de Bellor, Hortaleza, 17. En Salamanca, Beltrán de Heredia, Rúa, 45.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno para ganado lanar en la dehesa de Mozarbitos. Para tratar, con el rentero en la misma. Está junto a la estación de Aldehuela de la Bóveda.

PASTOS.—Se arriendan los de las dehesas Torre de Moncantar y Villanueva de Cañedo, para ganadolar y vacuno. Dirigirse a Teodoro Valle, en Villanueva de Cañedo.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Razón en esta imprenta.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Darán razón en la Administración de este periódico.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cuyo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espos y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

LA TREVEJANA Aceites finos de oliva de Sierra de Gata Julián de la Rúa, cosechero y exportador. Gran almacén, calle Zamora, 35 Precios sin competencia.

MUEBLES Y TAPICERÍA La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de HIGINIO GÓMEZ San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

SALCHICHERÍA DE ENRIQUE MADRUGA Meléndez, 2 (junto al Corrallo)

Tengo a la venta todos los días en freco, lomo, costillas, espinazos con carne, juegos de piés, longras, chicharrones prensados, tocino, manteca y las ricas saichichas, especialidad exclusiva de esta casa.

2.º MELENDEZ, 2. También tengo a la venta tripas para embutir saichichas, muy frescas y limpias, traídas diarias y directamente de París.

SE VENDE una casa en la Puentevilla de San Blas. Darán razón Cajón de la Puerta de San Bernardo.

M... M... M... M... M...

dallas nuevo tróquel, de la Sagrada Familia, é infinitad de objetos para regalo muy caprichosos y económicos, se han recibido en la Joyería Moderna, calle Zamora, 13. Siempre hay novedades.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18

TRASPASO Ó ARRIENDO.—Se hace de la dehesa de los Huermos, término de Carrascal del Obispo, ó se admiten vacantes de invierno en inmejorables condiciones. Para tratar, José Rivas, Valverdón, 5-1

TRASPASO DE FOTOGRAFÍA.—Se traspasa la fotografía de la calle del Prior, núm. 3, con accesorios, por traslado de residencia de su dueño, en inmejorables condiciones. En la misma informarán. 6-1

PASTOS Y MONTANERA.—Hasta el día 9 inclusive del corriente Octubre se admiten proposiciones para el arriendo de la montanera y pastos de las dehesas Teruelo y Fuentedueñas, colindantes, de 2.000 fanegas próximamente de cabida, provistas de buenos abrevaderos, cercas y casas, y poco distantes de las estaciones férreas de Plasencia. Dirigirse a su dueño don Angel González, Plasencia. 6-6

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 3 de la calle de Sorias, que consta de planta baja, principal y segundo, con jardín. Informará el procurador don Ceterino de Castro, Ur. Riesco, 56. 8-5

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Se vende en la calle de la Lanza, la casa de don Juan de la Lanza, con buenas dependencias, corral, escudero, cuadra y pozos.—Informarán, Ronda Corpora, número 12, tienda.

Venta de tierras.—Se venden tierras en Arcebidio, en Arcebidio, juntas ó en lotes. Informarán, en Salamanca, don Marcelino Estévez, Notario, en Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

No más hernias (herniados (quebrados) ¡Acudid a tiempo!

Las hernias apenas duelen ni molestan, pero matan al paciente cuando llegan a extrínjarse. Queréis salvaros de una muerte segura y repentina, que puede producir la extrínjación? Queréis libraros de tan constante peligro?

Pues pasado mañana 11, y el viernes 12, á petición de numerosos clientes que lo han solicitado, son los únicos días que estará en Salamanca, Hotel Pasaje, el Director técnico del Gran Gabinete ortopédico de Madrid, Mendizábal, 8, quien recibirá de once de la mañana á seis de la tarde, á cuantos deseen encargarse (á su medida) alguno de nuestros maravillosos Herniarios reguladores, únicos que existen para la curación completa y radical de las hernias por antiguas y voluminosas que sean como lo prueban centenares de cartas de clientes agradecidos, recibidas en este Gabinete durante cuatro años de éxito constante y garantido.

La clase médica en general, y el público inteligente, no vacilan en considerar nuestro acreditado aparato como el más perfecto, seguro y eficaz que ha producido la ortopedia moderna, siendo su mejor garantía el Real privilegio de invención por veinte años, con Patente número 37.512, que le ha sido concedida al afamado ortopédico de Madrid don Miguel Felipe Rodríguez, por tan útil é ingenioso invento.

¡APROVECHAR LA OCASIÓN!

En Salamanca solamente los días 11 y 12 en el Hotel Pasaje.

“UNA NIÑA MUY HERMOSA”

Barcelona, Pelayo No. 24. 3 Diciembre de 1905. “Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.”



LUIS ALSINA. La Emulsión Scott, no solamente es mucho más rica en nutrición que ninguna mas por el constante empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porqué también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura. Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porqué conocen su fórmula, la cual no es un secreto. En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato Herniario mecánico regulador con privilegio de invención por 20 años, patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid Don Miguel Felipe Rodríguez. Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, por que es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente. El Director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de once de la mañana á seis de la tarde, en Salamanca, solamente los días 11 y 12 de Octubre en el Hotel Pasaje.—En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado. (A VOZ)

Pagos de Sales naturales de LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales. Curen reumatismo, escrófulo-tubercolosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, oarías de los huesos, etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Sanjo Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman: Pesetas oro 2.687.545.550,51

Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo. Pagos de su Sucursal española.

Por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Agosto de 1906, pesetas: 49.521.290,08

En el mes de Septiembre del año actual los pagos han sido los siguientes: Por dotales y acumulaciones vencidas... 479.423,85

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos... 29.095,84

Por defunciones... 67.283,10

Total de lo pagado desde 1882... 49.897.092,87

Madrid 1.º de Octubre de 1906.—El Cajero, Miguel Rosillo.—Et Secretario Asesor, Fernando Mellano.

—La verdad es que no podíamos esperar un resultado tan liosojero. ¡Jefe de los guardianes! Es decir, que tendré derecho de ir por todas partes, y por consiguiente, de enterarme de lo que está allí Gaston Dauverib. Yo le respondo á usted que no tardaré en saberlo.

—Y si está allí podremos, al mismo tiempo, saber otra cosa importantísima. —¿Cuál? —¿Quién le ha hecho encerrar allí? —¡No vendamos la piel antes de matar la res! Correr dos liebres á un mismo tiempo es exponerse á no coger ninguna. Esperemos á haber encontrado á Gaston, y cuando le hayamos encontrado...

—¿Tienes razón? ¡Y cuándo entras en funciones? —Mañana mismo, á las ocho de la mañana. —¿Cómo tendré noticias tuyas? —La escribiré á usted. —Si; pero no á estas señas. —¿Dónde la he de dirigir á usted las cartas? —A Adela Gerard, calle de Gite-le-Cour. —¿Dónde nos reunamos cuando el sitio?

LA MADRASTRA FOLLETTIN DE EL ADELANTO 529

Jerry, al entrar, saludó militarmente al segundo jefe. Temblaba de emoción y de angustia.

—¿Iba á perder de un golpe sus legítimas y emboscadas esperanzas? ¿Lo habían sacrificado? —El parte de anoche, señores—dijo con voz seca.

El médico de servicio la noche última leyó rápidamente el parte, que no contenía nada importante.

En seguida leyó el suyo el segundo jefe de los guardianes. Cuando ambos concluyeron, el doctor dijo:

—Señores: les presento á ustedes mi nuevo jefe de los guardianes. En adelante él les transmitirá mis órdenes de servicio. No necesito recomendar la disciplina, porque él es muy bastante para hacerla respetar.

Regal—añadió dirigiéndose al segundo jefe,—usted se ocupará de poner al corriente á su jefe de los detalles del servicio diario.

Regal, profundamente desilusionado, se inclinó y alargó á su nuevo jefe el mando

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antigestivo; cura el 98 por 100 de enfermos del ESTÓMAGO...

accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, hinchazón del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el

que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Tre-

ce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

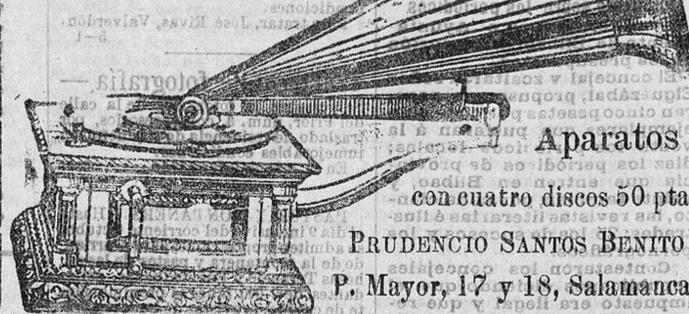
SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparada la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. En la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Drogueria general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

GRANDES FABRICAS de Abonos Químicos y Minerales, Superfosfatos, Acidos sulfúrico y nítrico, Almidón, Pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos. MIRAT E HIJO Salamanca



Coches para niños.—Bonitos modelos. Desde 20 pesetas.



Aparatos con cuatro discos 50 pta. PRUDENCIO SANTOS BENITO, P. Mayor, 17 y 18, Salamanca.

Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

PETROLEO GAL

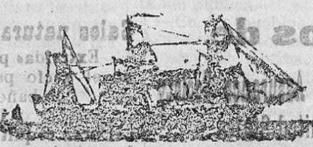
Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo. PARA EL PELO De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DIRECTORES Don Pedro y don Francisco González García Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias PLAZA DE LOS BANDOS, 5—SALAMANCA Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación. Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto. Pueden ser éstos internos, médicos, ensionistas y externos, oficiales y libres. Correspondencia y reglamentos a don Pedro González.

LA VELOCE

Navegación italiana a vapor (GENOVA)



Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota. Viaje en catorce días. El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el grandioso vapor POITON...

Mucho nos gastamos

En Alemania confían a los españoles. Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

para señoritas CON PATENTE DE INVENCIÓN DE REAL PRIVILEGIO. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni plizas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA. SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público. Subdirector: ANDRES P. GARDENAL. Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Risco).

SE VENDE UNA CASA

con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo). En la misma darán razón.

Gran local

para almacén y tienda. Se arriendan los locales destinados a almacén y tienda, con bodega de la casa, situada en la Plaza de la Verdura, números 68 y 70. Esquina a la bajada de San Juan.

SE VENDE una casa en la calle de Libreros, número 19.

Tesorero

Lo constituirá y MOV VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de El MORA, T Y SARRAUN.

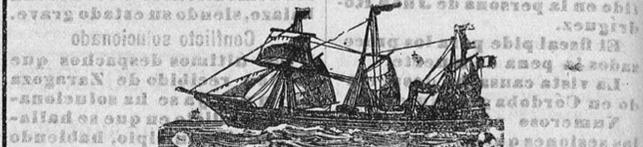
ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS

Plaza de Colón, núm. 1. Desde este día, queda abierta la matrícula para alumnos de primera enseñanza en este Colegio, a los médicos honorarios que ya conoce el público, tanto en la escuela de privatos y elemental como en la superior y estudios preparatorios para la segunda enseñanza.

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés: 4'25 por ciento anual. Para detalles e informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca.

Compañías Hamburguesas



Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico. LINEA DE LA PLATA.—Viaje de ida. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de Octubre el vapor correo CAP VERDE.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios. Anuncios económicos, 10 céntimos línea.

- Abonos minerales: Lisardo Sánchez, Doñinos de Salamanca, pídense catálogos. Sánchez, Ciebs y Compañía, Calzada de Toro, 15. Almacenes: J. G. cia de Piedra e hijo, maderas y materiales de construcción, frente a Cal. Nueva. Higinio Gómez, muebles de lujo, San Pablo, 33. Academias: De francés, Plaza Mayor, núm. 7, 2. Corsés: Jacinto Nino, últimos modelos, Plaza Mayor. Pastelerías: Santiago Bermejo, «La Mayorquina», confitería y pastelería, San Pablo, 43. Seguros de vida: Pida-se tarifas a los Delegados de La Equitativa, señores Vidua e hijo de García Barral. Talleres: A. G. Sesena, escultor marroquista, Corrales, núm. 2. Tintorerías: Gaspar Santiago, Doctor Risco, núm. 8.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente núm. 27.791 del Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, número 9 principal.

Excentricidad descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.

«Caso» de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906.—Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid. Muy Sr. mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a V., pues ha sido por que siempre estaba muy ocupado. Veo que quiere V. saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocer a una persona humana que figura que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

SE VENDE papel viejo para envolver a seis reales arroba, en la imprenta de este periódico. Imp. y Lib. de Núñez

—¿Sigue usted yendo a aquel modestísimo cuarto? —Rara vez; pero es de suponer que en lo sucesivo tenga que ir más a menudo. —¿Jarry se separó de su cómplice y fué a casa del sastre, y desde allí su habitación de la calle de San Plácido para avisar a su portero que iba a hacer un viaje bastante largo, y le rogó que cuidara del cuarto mientras durase su ausencia. —Al día siguiente, provisto de una maleta pequeña con ropa blanca, calzado, objetos de tocador y certificados falsos, vestido de uniforme, a las seis de la mañana tomó un coche de punto para que le llevase a Bonneuil. A las siete y media estaba cogiendo el mango de la cadena de hierro que servía de tirador de la campanilla para entrar en el patio del manicomio. El portero no le respondió al pronto; pero se quedó estupefacto al ver a Jarry vestido de jefe de guardiános. —¿Buenos días, amigo,—le dijo con tono de protección.—¿Qué tal va desde ayer? Vengo

—a tomar posesión de mi empleo. El señor director me está esperando. —Tan aturdido estaba, que sin responder una palabra abrió la puerta y lo dejó pasar. En el momento en que Jarry iba a pisar el dintel de la puerta del despacho, el doctor Sardat iba a salir por ella para reunirse a los otros médicos y hacer la visita diaria. —Veo que es usted puntual,—le dijo saludándole con la mano. —A propósito,—añadió, con satisfacción,—felicitó a mi sastre. El uniforme le sienta a usted muy bien. Venga usted conmigo. Jarry obedeció. —Atravesaron el patio y entraron en el edificio donde estaban la mayor parte de los locos. En una pieza bastante grande que precedía al pasillo que daba acceso a las celdas y jaulas, dos médicos y dos internos, media docena de enfermeros y otros tantos guardiános esperaban la llegada del doctor. —Al verle entrar seguido de un desconocido, con las insignias de jefe de los guardiános, todos se miraron sorprendidos.